

HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N.º 272

Domingo 18 Junio 1905

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELEFONO N.º 41

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 5 pesetas tri-

mestrales, 4 de provincia.

En el extranjero 5 pesetas tri-

mestrales, 4 de provincia.

Número suelto 10 céntimos

Anuncios, comunicados y

esquemas mortuorios 4 pesetas

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor, no se devuelve (los origi-

nales).

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA PRIMERA SESION

Anteayer se presentó el Gobierno á las Cámaras, y fueron leídos los Presupuestos para 1906. Los rasgos de la primera jornada parlamentaria no son difíciles de fijar.

La actitud del Gobierno en el Congreso fué clara, terminante, de las que no dejan lugar á dudas. Entiende que, desde el momento en que se prorrogó para 1905 el Presupuesto de 1904, no tiene estado el que presentó el señor Osma para el año actual, y procede discutir el de 1906.

Los liberales suscitaron, como se había anunciado por órgano del señor conde de Romanones, esa cuestión de prelación entre los Presupuestos, guiados exclusivamente por fines políticos. En realidad, á los liberales les importa poco que se discuta el Presupuesto de 1905 ó el de 1906. Lo que desean es provocar una votación, en que se divida la mayoría y sea derrotado el Gobierno. Para la calificación y juicio de esta actitud de los liberales, conviene tener en cuenta que ellos se consideran á sí mismos incapacitados para el Poder en estos momentos, y quieren que antes se legalice la situación económica. Es decir, que lo que buscan es un atajo, y lo que tratan de impedir á toda costa es que se consolide el Gobierno actual. Su ideal es una situación que no aspire á más que á dejarles votados á ellos unos Presupuestos, para no tener que darse prisa en elecciones, presumiendo que la labor, cuando eso llegue, será larga y peliaguda.

La mejor prueba de que entre los liberales no hay criterio unánime, ni es para ellos cuestión de doctrina importante, ni siquiera bien estudiada, la de la necesidad de discutir el Presupuesto de 1905, es que de los tres exministros liberales consultados por el *Diario Universal*, uno solo, el señor Rodríguez, se muestra conforme con el criterio del señor Montero Ríos; otro, el señor Urzáiz, dice que la cuestión es secundaria, y otro, el señor Canalejas, que el punto es dudoso.

Bien claro se ve que se trata de un ardid político, de cuyo resultado inmediato no queremos adelantar augurios, puesto que ha de verse con brevedad.

El hecho es que en los Presupuestos para 1906 se plantean mejoras de gran importancia en la instrucción pública, en las obras públicas, en la defensa nacional, en todos los servicios verdaderamente vitales; que está pendiente, y el Gobierno se propone resolver, cuestión tan transcendental como la de la

reforma arancelaria; pero que, á juzgar por las conversaciones del salón de conferencias, y por las secciones de información política de los periódicos, todo eso importa poco; lo que interesa es ver cómo estaban sentados los diputados de la mayoría, y cómo se las compondrán las oposiciones para derribar al Gobierno.

Es un rasgo de nuestra política; rasgo que explica, ciertamente, el desvío que hacia ella sienten muchos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16

Abrese la sesión de hoy á las tres y cuarto, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

Poca concurrencia en los escaños. Se entra en la orden del día.

Sigue la discusión de la proposición de los republicanos.

El ministro de Marina contesta al diputado republicano señor Muro, negando que esté fuese un gobierno faccioso pues en las facultades de la corona está el separar y nombrar sus ministros.

Pasando á tratar de las causas que motivaron la crisis del gabinete Maura, sostiene que el Rey tiene atribuciones especiales, concedidas por la Constitución y por la ley constitutiva del Ejército, para el nombramiento de altos cargos militares.

Hubo disenso en este punto concreto en el seno del gobierno y el señor Maura dimitió.

En cuanto á la constitución del nuevo gabinete, no debe achacarse la culpa; el general Azcárraga fué llamado porque el partido liberal era incapaz de formar gabinete por su desunión, un desdeseo de veras que termine pronto para bien de la patria y de la monarquía.

Pasa á tratar de las causas de la caída del gabinete Azcárraga, estinada que desde el primer instante él fué partidario del aplazamiento de las Cortes, así como el general Villar.

Planteado el problema en Consejo, dimitió al general Azcárraga.

El conde de Romanones: ¿Y el señor Lacierva? ¿Y el señor Ugarte?

El señor Lacierva: Ya hablaré; pido la palabra.

El ministro de Marina: Ya ve S. S. que no ha habido nada misterioso.

Después analiza cómo vino el señor Villaverde á formar gobierno y explica por qué no se han reunido las Cortes en seguida.

Sin embargo, añade, vamos ahora á ella porque además de la confianza de la corona necesitamos la confianza del Parlamento y queremos racabar su voto.

Si estamos aquí, es porque contamos con el apoyo de la mayoría mientras no discrepemos de ella no hay derecho á

decir que este gobierno es destentador del poder.

Niega que haya cometido infracción alguna constitucional.

El señor Lacierva: Dice que pretende hablar poco y que no quiere realizar acto alguno que pueda interpretarse como ataque al gobierno.

Claro que todo ha de ser con la condición de que concuerde con la veracidad de los hechos.

Yo tengo que rectificar algunos, ya que no lo ha hecho el señor marqués del Vadillo tan obligado á ello como yo.

Pero en uno de los primeros Consejos se acordó por unanimidad presentarse á las Cortes.

Entonces no era ministro el señor Cobián.

Cuando este señor se encargó de la cartera de ministro no ignoraba este acuerdo publicado hasta en algunas notas oficiales.

Por esto, autorizado por el propio general Azcárraga, he de decir al señor Cobián que es parco de memoria por que no se opuso á aquel acuerdo cuando entró en el gobierno.

(Impresión en la Cámara.)

El ministro de Marina: Ya explicaré yo mis primeras palabras en el Consejo de 25 de enero.

El señor Lacierva: Yo puedo asegurar que aceptó S. S. la cartera sin condición alguna.

Deseaba el general Azcárraga que se discutieran los presupuestos y consultó con importantes hombres públicos respecto de ello.

En el Consejo en que se trató de tal asunto, el señor Cobián adujo como argumento para no ir en seguida á las Cortes, que, retrasándose estas algún tiempo se imposibilitaría por largo espacio el advenimiento al poder del partido liberal.

(Asombro en la Cámara.)

La mayoría acordó ir á las Cortes y el señor Cobián dimitió.

Aquel día anunció el ministro de la Guerra que le parecía buena la opinión del señor Cobián pero no dimitió, reservándose hasta el día siguiente en que lo hizo mediante carta.

El ministro de Marina: Nada he de decir acerca de que S. S. esté autorizado por el general Azcárraga, pero yo no me he puesto de acuerdo con nadie y voy á decir toda la verdad.

Yo afirmo categóricamente que en el despacho de mi casa dije al general Azcárraga que yo era completamente opuesto á ir á las Cortes por las razones que aquí ha expuesto.

Esto mismo he dicho á todos los ministros, incluso á S. S., y ahora debo añadir que su fiereza en la cuestión de las Cortes flagneó algo en los últimos momentos porque también formó parte del gobierno que acordó no venir al Parlamento por de pronto.

(Bien en algunos. Aplauden los señores los señores Gasset, Cabestany y don Eugenio Silvela.)

DIVAGANDO

Los anuncios adelantan que es una barbaridad podríamos decir parodiando una zarzuela muy conocida de todos. En efecto, adelantan tanto los anuncios que ya se ha formado una nueva é importante rama que aún no se ha desarrollado por completo, si bien es verdad que cuenta poco tiempo de existencia: me refiero á los anuncios de demandas matrimoniales.

Esta clase de anuncios va á promover una revolución en los hábitos y costumbres juveniles. Ya no veremos jóvenes elegantemente vestidos haciendo el oso bajo unos balcones, ni averiguar el número de individuos del bello sexo que habita en la población, ni recorrer las iglesias, los teatros y las reuniones con el fin anteriormente dicho; ni jóvenes barbilampiños que miran de reojo á las mamás.

No, esas antiguas y poéticas costumbres desaparecerán en breve ante la invasión de los anuncios. Dentro algunos años, cuando un joven desee casarse se anunciará en los periódicos y tratará con las mamás antes que con las chicas ¡Qué materialismo, que prosa, que positivismo!

¡En que se han convertido los descendientes de aquel pueblo de gigantes que merced al valor y al patriotismo rechazaron la invasión de Bonaparte! ¡Porqué no lanzan el grito de «guerra» contra esa invasión mil veces peor que la de 1808! Las razas van degenerando, no hay duda.

Y ahora, descendiendo de lo ideal á lo real, vamos á probar con algunos ejemplos acompañados de literas y breves reflexiones, el incremento que toma en España esa prosaica demanda de matrimonio.

Un periódico barcelonense del 16 del mes actual, trae el siguiente anuncio.

«Caballero formal, con negocio establecido que produce más de 10.000 pesetas de beneficio al año, contraerá matrimonio con soltera ó viuda que aporte capital para ampliar negocio. La correspondencia será devuelta.»

¿Y vosotras bellas señoritas (aunque seáis feas) no os sublevais al ver que os tratan como una mercancía? El anuncio en resumen quiere decir «Un caballero con negocio puesto se casará con una joven ó vieja, guapa ó fea, tuerta ó ciega, coja ó manca, con tal que traiga dinero».

De lo cual se deduce por los anuncios, que matrimonio es un negocio como otro cualquiera, y el amor está... en el dinero.

Es'o, con perdón sea dicho del bello sexo, es en extremo degradante.

Pero la campaña que yo predico contra esta naciente revolución, tiene algunos adversarios, entre los que se cuentan jóvenes elegantes sin oficio ni beneficio que van á caza de herederas. Y voy á probar la abundancia de esta gente con un hecho muy reciente y un anuncio.

El lector habrá sin duda leído en los

periódicos un suceso en extremo gracioso que ocurrió, hace algunos días, en Barcelona. Se anunció que una señora extranjera pagaría un viaje en primera y una buena gratificación ó un empleo (cosa que no recuerdo bien) al joven que más le gustase, para lo cual los aspirantes debían enviar su retrato, y citando á muchos en una Vaqueria de Barcelona. Comparecieron allí más de 400 jóvenes, de esos que he dicho anteriormente, y que sin duda eran de la opinión que á la ocasión la pintan calva, más no se fijaron en que al ir á cojer por los cabellos no se podría por este motivo. Y así sucedió, pues el fallo no fué adjudicado, reduciéndose todo á una broma de alguien que se quiso divertir á costa suya. Mi enhorabuena al bromista.

Hace algún tiempo anunció el mismo periódico de Barcelona que trajo el otro anuncio, que una señora que tenía tres pupilas, todas con dote, deseaba casarlas. No se vió este anuncio más que un día, de lo que se deduce que enseguida encontrarían marido, y también hay que advertir que cuando unas señoritas con dote tenían que anunciarse, me horrorizo al pensar la cara que tendrán los angelitos.

Peró el colmo del adelanto de ese género de anuncios, se vió en el mismo periódico.

Decía así: «Señorita respetuosa contraerá matrimonio con caballero viejo y de posición».

Ese no necesita comentarios.

PEGECE.

Locales y generales

Segun dice un periódico de la localidad hay especial interés por parte de nuestro bondadoso prelado para que la procesión de la festividad del Stmo. Corpus sea también este año de las más lucidas, y no dudamos que el pueblo corresponderá concurriendo á tan solemne acto religioso, al que se proponen asistir las asociaciones religiosas de esta capital con sus respectivos estandartes.

Dice un periódico de Tortosa que cuantos actos de sufragio se han dedicado en aquella ciudad á la memoria de doña Cruz Ines de Castro, esposa que fué de nuestro amigo el señor Ayuso, desde el entierro hasta las misas celebradas anteayer mañana en la iglesia de San Blas, han resultado impetentes manifestaciones de duelo y evidente testimonio de las simpatías de que disfruta en aquella ciudad la distinguida familia del diputado á Cortes por aquel distrito, don Primitivo Ayuso.

Reiterámosle nuestro más sentido pésame.

El presidente del Patronato Roig de Torredembarra advierte á todas las doncellas pobres hijas de dicha población que tengan contraído matrimonio desde 1.º de julio de 1904 hasta 30 del corriente, que pueden solicitar su inscripción en la secretaría de la expresada fundación para el cobro en su día de la dote dejada por el fundador don Antonio Roig Copons, cuya instancia, acompañada de los documentos justificativos de sus derechos, han de presentar precisamente antes del día 15 de julio próximo, pues finido dicho plazo perderán su derecho y no les será oída reclamación alguna.

El Excmo. señor Arzobispo en vista de que Dios ha oído las fervientes súplicas para impetrar el beneficio de la lluvia, ha creído justo que se le tribute con corazón contrito nuestro agradecimiento.

En su conciencia, ha mandado que por espacio de tres días se añada á las oraciones de la Santa Misa la colecta "pro gratiarum actione."

El respetable M. I. señor don Francisco Javier Vazquez, canónigo de esta S. I. M. recibió anteayer la triste noticia de haber fallecido en Chelva, el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos, su sobrina doña Isabel Esteban y Vazquez, lo que ponemos en conocimiento de sus numerosos amigos para que rueguen á Dios por el alma de la difunta.

Al señor Vazquez y á su distinguida familia hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

La academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas dirigida por el señor administrador de esta aduana don Vicente Polo, y establecida en la Rambla de San Carlos, número 51, principal, cuenta ya con un gran número de alumnos á pesar del poco tiempo que funciona.

La idoneidad del ilustrado director en este ramo de conocimientos, es aliciente bastante para poder asegurar que dicha academia alcanzará vuelos superiores.

Se han hecho ya los nombramientos de los curatos vacantes en esta archidiócesis á favor de los señores siguientes:

- Catedral: don Manuel Aris.
- San Francisco: don José Vilaró.
- Reus. San Pedro: don José Garravé.
- Id. San Francisco: don Antonio Bergadá.
- Valls. San Juan: don Baltasar Borja.
- Id. Carmen: don Antonio Torrens.
- Id. San Antonio: don Manuel Garravé.
- Montblanch: don Blas Sans.
- Selva: don José Miró.
- Cabra: don Luis Barbará.

Como resultado de unas brillantísimas oposiciones, verificadas en Segorbe, ha sido nombrado Canónigo Doctoral del Cabildo catedral de aquella Diócesis el ilustrado Rdo. Dr. don José Solé, catedrático de esta Universidad Pontificia, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Para mañana á las 8 y media de la noche está convocada la comisión de consumos de nuestro Ayuntamiento, la cual se reunirá juntamente con la ponencia nombrada en el Centro Industrial, para tratar de las bases que esta ha formulado y bajo las cuales los gremios estarían dispuestos á encargarse de la administración de consumos.

Nuestro paisano el maestro don Juan Manresa ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela pública superior de Reus con el haber anual de 687'50 pesetas. Sea nuestra enhorabuena.

Jueces municipales nombrados para el distrito de Falset:

- Antonio Pamies Juncosa, Arbolí.
- José Aragonés Ferrer, Argentera.
- Francisco Secall Prat, Bellmunt.
- Juan Masip Sas, Bisbal de Falset.
- Francisco Gibert Masip, Cabacés.
- Francisco Blanch Rull, Capsanés.
- José Bodró Vallverdú, Ciurana.
- Francisco Escoda Borrás, Colldejou.
- José Olivé Roig, Cornudella.
- José Aragonés Ciurana, Dosaiguas.
- Miguel Barceló Pujades, Falset.
- Ramón Crivillé Pedreny, La Figuera.
- José Lleveria March, García.
- José Llorens Grau, Gratallops.
- Pablo Vallés Barceló, Guíamets.
- Miguel Piño Domenech, Lloá.
- Delfin Martorell Vila, Margalef.
- Juan Cugat Barceló, Marsà.
- Daniel Rovira Font, Masroig.
- Juan Anguera Solé, Molá.
- Pedro Solé Escoda, Mora la Nueva.
- Pedro Miró Nogués, La Morera.
- José Maria Filella Simó, La Palma.
- Pedro Borrás Samora, Poboleda.
- Eladio Simó Amorós, Porrera.

- Francisco Just Borrás, Pradell.
- José Escoda Bernet, Pratdip.
- Salvador Alimbau Solé, Riudecañas.
- José Maria Rojals Perelló, Tívisa.
- Joaquín Rofes Escoda, Torre de Fontaubella.
- Jaime Compte Rocamora, Torre del Español.
- Juan Marimón Catalá, Torroja.
- José Freixas Musté, Ulldemolins.
- Jaime Domenech Esposa, Viianova de Panadès.
- José Ferrer Saco, Vilella alta.
- Antonio Ferrer Carin, Vinebre.
- José Mestre Masip, Vilella baja.
- Pablo Gil Boquera, Vandellós.
- Juan Anguera Vives, Vilanova de Escornalbou.

Ayer tomó posesión del cargo de primer Inspector del Cuerpo de Vigilancia, don Ricardo Pitard, que procedente de Valencia, ha sido destinado á continuar sus servicios al Gobierno civil de esta provincia.

Esta última semana se ha celebrado en Santa Coloma de Queralt, una de sus renombradas ferias de ganado. La concurrencia de éste ha sido muy abundante, pero las transacciones escasas, particularmente en caballerías de fuerza, á causa, sin duda, de los calamitosos tiempos que atravesamos. En cambio acudieron muchos labradores de los pueblos comarcanos á desprenderse de sus animales de labranza por no serles necesarios, dado el poco trabajo que exigirán sus tierras en el presente año y por el elevado precio que alcanzan la paja, algarrobas y demás alimentos para el ganado.

Ayer tarde salió para la Corte nuestro particular amigo don Jesús Galán, al objeto de asistir á la vista del pleito contencioso-administrativo seguido por la sociedad anónima "Aguas de Tarragona," contra nuestro Municipio, que se celebrará ante el Tribunal Supremo el día 24 del actual, cuyo asunto fué defendido por dicho señor Galán ante el Tribunal provincial, siendo fallado á favor del Ayuntamiento, de cuyo fallo se apeló la parte actora.

En Madrid, como saben nuestros lectores, será defendido el Ayuntamiento por el distinguido jurisperito D. Eduard Dato.

Además del señor Galán el alcalde ha designado á los concejales señores Ixart y Virgili para que pasen á la Corte al propio objeto.

Dichos señores deben salir hoy para para la coronada villa.

Les deseamos un feliz viaje.

Hemos recibido el último número de *La Veterinaria Tarraconense* que contiene el siguiente sumario:

A colegiarse.—Policia sanitaria, por A. R. P.—El intrusismo, por Juan Morcillo Olalla.—Sección de titulares.—Sección oficial.—Ecos y noticias.

El próximo jueves, festividad de Corpus, tendrá lugar en el "Centre Nacionalista Catalá" una conferencia pública en celebración de la "Festa nacional catalana," la cual irá á cargo del distinguido orador don Miguel Balmas, de «Catalunya Federal» de Barcelona.

Para el próximo jueves día de Corpus, se está organizando un baile extraordinario en la sociedad "Centre Catalá," el cual será amenizado por una nutrida orquesta.

Anoche debutó en el Principal la notable compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona, cuyos artistas alcanzaron un señalado triunfo.

De 65 artículos consta el proyecto de ley orgánica de instrucción primaria,

leída en el Congreso por el ministro del ramo.

En dicho proyecto se establece la enseñanza obligatoria integral y gratuita.

El insigne compositor señor Pedrell, ha renunciado el sueldo que tenía en el conservatorio de Madrid, habiéndose asignado á don Juan Comba.

En el barrio del Serrallo, dióle ayer un ataque apoplético, á un anciano pescador. En estado gravísimo fué conducido á su domicilio.

ES DE TENER EN CUENTA

que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

Un joven pescador de doce años de edad, tuvo ayer la desgracia de caer desde lo alto del palo de una embarcación, produciéndose la fractura de una pierna. El teniente de alcalde del distrito señor Masdeu, ordenó se le prestaran los debidos auxilios.

Boletín Oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Publica la relación de Jueces municipales nombrados para esta provincia en el bienio de 1905 á 1906.

—El agente ejecutivo de los débitos á la Hacienda cita y emplaza á Francisco Hernández Gibert, don Cayetano Menos, don José Arau, don Felipe Calderó y don Salvador Culbí Foscaell, para que se presenten en Tortosa, calle de Campomones, á recoger la liquidación y sobrebrante de la venta de las fincas que les fueron embargadas.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Marcos y Marcelino, mrs.

Santos de mañana

Santos Gervasio, Protasio y Urcisimo, y Santa Juliana.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y media á ocho.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Oficio á dos coros con sermón por el canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Por la tarde la función acostumbrada en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las diez y media oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición. Trisagio solemne, conclusión de la novena, mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Blanch del C. de María, Absolución Papal y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, motetes y reserva, finalizándose con la Novena de San Antonio.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana, durante la misa, en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y por la tarde, á las seis y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santísimo Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los días festivos, con exposición, canto de Trisagio, reserva y detrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los días, por la mañana, á las cinco y media, durante la primera misa, y á las siete. Los días festivos á las seis de la tarde, con exposición mayor, cantándose el Trisagio.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la maña-

na con exposición, misa y plática por un Padre jesuita. San Miguel.—A las siete, durante la misa. Jesús-María.—A las seis de la tarde. Dominicos de la Presentación.—A las seis de la tarde. Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto, durante la misa. Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

A una beleidosa

¡Amor, eterno amor! ¡Palabra vana! El amor es la alada mariposa Que va de flor en flor, de rosa en rosa Parando apenas en la ardiente grana. ¿Quién fía en las caricias de la abeja Que se posa en el cáliz oloroso, Y libado su nectar delicioso, Remonta el vuelo y de la flor se aleja? De amor eterno fué tu juramento; Yo inmenso le creí como el Océano; ¡Y era arroyuelo que secó el verano! ¡Nube de estío que disipa el viento! ¡Testigo aún de tu inconstancia, mira La flor que me entregaste, aún lozana! La pobre flor que nació a la mañana Y al espirar el sol, con él espira!

Enrique DOMENECH.

Reus 17 Junio 1905.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS for various routes: Tarragona-Valls, Tarragona-Reus, Tarragona-Barcelona, Tarragona-Tortosa, Tarragona-Lérida, Tarragona-Montblanch, Tarragona-Valencia.

Sección Oficial

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS. Rosa Espinel Mengual. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno. Servicio de la plaza para hoy. Parada Luchana. Jefe de día Sr Comandante de Luchana, Sr Pedro Jordán.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. Música, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Sección comercial

Movimiento del puerto. Llegadas el día 17. De Liverpool v. Moratin, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews. De Hamburgo v. Campeador, con efectos, consignado al señor Mac-Andrews. De Gandía l. Florentina, con efectos, consignado al señor Ricomá. De Génova v. Villarreal, con efectos, consignado al señor Nusolas. Despachadas. Para Villarreal y esc. v. Villarreal, de tránsito. Para Liverpool y esc. v. Moratin, con cargo general. Para Liverpool y esc. v. Jacinta, con idem. Para Cette v. Palma, con idem. Para Londres y esc. v. Campeador, con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza juzáronse: Alcoholes.—Cotizamos: Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro. Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro. Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128. Rectificados y filtrados de Valencia ozonificat Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.º á pesetas. Algarrobas.—De 25 á 26 reales quiral. Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales. Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas. Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2º á 83 durros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2º á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2º á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2º á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2º á 75 id. id.—Idem d. 17 1/2º á 63 id. id. Arroces.—Amonquill núm. 0 á 36'00 pesetas sacco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas sacco de 100 kilos. Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas sacco d. 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas. Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintales de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. 13., mediano á 51. Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extranjera. a 8'75 id. Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera. Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; extra a 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, sacco de 70 kilos. Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, segun clase; Amarillo á 13 pesetas. Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble. Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar. Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros. Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos, gel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 pts.

Cambios de Barcelona del día 16

Table with columns CAMBIOS EXTRANJEROS and CAMBIOS CONTADOS. Includes entries for London, Paris, and other locations with rates in dinero and papel.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1905 e inscrita en el Registro Mercantil CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU. Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social. Representante en Tarragona y Agente en la Provincia Joaquín Macip y Macip, Unión, 24 4.º

Table titled OBLIGACIONES CONTADO with columns for Fr. N. E.º esp. Sgvia., N. Esp. esp. A. V. T.º, M. San Juan Abadesas, gar N., Tarragona B. y F. 214, Medina Zamora y O. á V., Id. d. (Reus Roda) 3.º.

Sección telegráfica

Madrid 17. La comisión de Presupuestos del Congreso se ha decidido por veinte votos contra cuatro seguir dictaminando sobre el Presupuesto de 1905. Esta resolución de dicha comisión puede juzgarse como un acto de obstrucción al Gobierno. Se considera muerto el Gabinete del señor Villaverde en vista de este acuerdo de la comisión.

Cierre de Bolsas

Madrid 16. Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78 12. Interior próximo, 60'00. Francos, 32'10. Libras, 33'23. Empréstito nuevo, 97'65. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'02. Acciones Norte, 147'00. Alicante, 269'00. Plata fina, 98'25. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77 97. Fin de mes, 77 97. Amortizable, 97'65. Acciones Banco, 416'50. Arrendataria Tabacos, 405'00. Francos, 32'25. Libras, 33'28. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 78 15. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 42'05. Alicante, 75'70. Orenses, 25'20. Colonial, 00'00.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Cuatro únicas funciones. Compañía dramática catalana del teatro Romea de Barcelona. Función para hoy.—Tarde á las 3.— La comedia en tres actos LA DIDA y la comedia LO CARRO DEL VI. Noche: El drama en un acto ¡MORTA! y la comedia en un acto TENORIOS. A las nueve en punto.—Precios los de costumbre.

Nota: Mañana lunes el drama en un acto «Clamor de posta» y la comedia en un acto «La mitja taronja.»

J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

PLAZA DE PRIM, 9 CORREDOR REAL DE COMERCIO Cambios diarios del «Crédit Lyonnais» Negociación de papel nacional y extranjero. Ordenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables. Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio. Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo. Unión, 23, Tarragona

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos mode'os. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona. Nota.—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales. Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

Obra nova ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Foesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaco de Joan Maragall. Volum de 112 páginas en quart. Se ven en el «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único : Ptas 1.75 el bote.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniá el vapor

Alfonso XIII

Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro carril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 24 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona **DON EMILIO BORRAS**, plaza de Olózaga, 11

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen de estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS

RESTAURADORAS

Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
 POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.**
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^o.
 PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DÍA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO especialmente construido para Hotel DOS PACHADAS 75 balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Filipinas

Rue Drouot

MESA REDONDA y Restaurant Comidas á 5 fr. Vino comprendido

Almuerzos á 3fr. 50 Vino comprendido

Restaurant á la Carta y á precio fijo.

Precios ECONÓMICOS

Salon de LECTURA CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Dent-Saurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punta.

Sala de Baños é Hidroterapia
 INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.
 Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.
 Pension de Familia al mes y á precio alzado.
 Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españolas y Americanas.
 SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASI:
Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedirse les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del **Todo-Paris**. Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 759 metros y continuación de ésta, la rue Allemaigne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 579 metros concluyendo en el alto Bosque **Bettes-Chaumont**.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.
Unión, 54.-Tarragona